

En su Mencion de cargo se acordo que el dho. <sup>se</sup>  
C<sup>o</sup> todo a los sualdos de las Cantadas de  
fauor de los liberos de <sup>se</sup>

Diego de Navarrete por cuenta de su libradia mill e quinientos Reales	10500
Pedro Gonzalez de Castro por cuenta de la cobranza que iba a villa de Encarnacion setecientos e sesenta e ocho Reales	0568
Thomas de Aguirre por cuenta de su libradia mill e quatrocientos Reales	10400
Bar <sup>to</sup> Bermudez por cuenta de su libradia doscientos e siete Reales	0207
Pil pinar por cuenta de su libradia quinientos e dieciseis Reales	0057
Lucas Jimenez Navar <sup>re</sup> por cuenta de su libradia mill e doscientos e dos Reales	10200
Juana Lopez por cuenta de su libradia quinientos Reales	0300
Juan Lopez Canizo por cuenta de su libradia quinientos Reales	0500
Juan Baracel por su libradia ciento e quatro Reales	0104
Luis Munoz por cuenta de su libradia dos mill Reales e cinquenta e un Reales	2041
Juan Benito por cuenta de su libradia setecientos e treinta e un Reales	0731
Juan Sanchez Marin por cuenta de su libradia dos mill Reales que todo importa diez e	2000

